



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: ORDINARIA

FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 9:30 HORAS.

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	3MYS8Y1HoylXQN596A1AwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	20/11/2018 13:27:22	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3MYS8Y1HoylXQN596A1AwQ==			

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de noviembre de 2018.

1.- Comunicaciones Oficiales.

I.- P R O P U E S T A S

ECONOMÍA, COMERCIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

2.- Aprobar carta de intención con el Joint Research Centre para facilitar la evaluación de la parcela SIPS "B" del ARI-DT-10 Puerto de Triana.

HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

3.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del servicio de retirada de residuos generados en zonas verdes y de poda de arbolado.

4.- Designar responsable del contrato de servicio de apoyo y mejora a la conservación de las instalaciones eléctricas, electromecánicas, redes de riego, limpieza de estanques, instalación de tratamientos de aguas y pozos de las zonas verdes mantenidas por el Servicio de Parques y Jardines.

5.- Aprobar los precios contradictorios del contrato del servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes y arbolado viario de la ciudad de Sevilla.

6.- Aprobar provisionalmente el Plan Parcial del Sector de Suelo Urbano no Consolidado SOU-DMN-01 "Valdezorras Norte".

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

7.- Nombrar con el cargo de Subinspector de la Policía Local a un funcionario.

8.- Autorizar la realización y el abono de horas extraordinarias a una empleada con motivo de los trabajos necesarios dentro del año Murillo.

9.- Autorizar la realización y el abono de horas extraordinarias a un empleado con motivo de los trabajos necesarios en la asistencia a sesiones plenarias.

10.- Autorizar la realización y el abono de horas extraordinarias a diversos empleados con motivo de los trabajos necesarios para la gestión continua del Padrón.

11.- Autorizar la realización y el abono de horas extraordinarias a una empleada con motivo de los trabajos necesarios para la elaboración de un nuevo Reglamento de Participación Ciudadana y Juntas Municipales de Distrito.

12 y 13.- Aprobar acuerdos suscritos por el Director General de Recursos Humanos y los representantes de las Secciones Sindicales de fecha 24 de septiembre de 2018.

14.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones y adjudicar el contrato de servicio de mantenimiento y soporte técnico de la aplicación de Recursos Humanos RRHHWIN, años 2019-2020.

15.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del seguro de los edificios de propiedad municipal.

16.- Aprobar la suscripción de una póliza del seguro de responsabilidad civil de los vehículos que componen el Parque Móvil Municipal.

17.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones y adjudicar el contrato de servicio de correos para las Elecciones Autonómicas Andaluzas 2018.

18.- Declarar adquiridos diversos objetos procedentes del Negociado de Objetos Perdidos para su donación a una entidad.

SEGURIDAD, MOVILIDAD Y FIESTAS MAYORES

19.- Aprobar gasto y adjudicar el contrato de servicio de mantenimiento, revisiones y/o reparaciones y su envío al Centro Español de Metrología de equipos etilómetros y analizadores de drogas adscritos a la Policía Local, ejercicio 2019.

20.- Aprobar gasto y adjudicar el contrato de servicio de traslado y recogida de diverso material didáctico de la pista infantil itinerante para la Policía Local, ejercicio 2019.

BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO

21.- Acuerdo relativo al contrato de servicio de atención especializada a colectivos en riesgo o situación de exclusión social.

22 a 24.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de subvenciones concedidas a diversas entidades.

COORDINACIÓN GENERAL DE DISTRITOS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN Y EDIFICIOS MUNICIPALES

25.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del servicio de asistencia técnica para el manejo de los equipos audiovisuales y de iluminación de los Centros Cívicos y equipamientos adscritos a Participación Ciudadana.

26.- Adjudicar el contrato de suministro e instalación de máquinas de aire acondicionado en diversos edificios municipales y en el CEIP Maestro José Fuentes.

27 y 28.- Aprobar gastos para pago de indemnización a los miembros de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, por asistencia a las sesiones de 28 de septiembre y 19 de octubre, de 2018.

IGUALDAD, JUVENTUD Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA

29 y 30.- Aceptar devolución voluntaria en concepto de reintegro total e intereses de demora efectuados por diversos beneficiarios de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud".

31.- Aceptar devolución voluntaria en concepto de reintegro parcial e intereses de demora efectuados por diversos beneficiarios de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud".

32.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines e iniciar procedimientos de reintegro en relación con diversos beneficiarios de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud".

33 y 34.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud" concedidas a diversos beneficiarios.

35.- Rectificar acuerdo adoptado en sesión de 22 de noviembre de 2018, relativo a aceptar devolución voluntaria en concepto de reintegro parcial e intereses de demora efectuados por diversos beneficiarios de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud".

DISTRITO TRIANA

36.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de subvenciones concedidas a diversas entidades.

ASUNTOS DE URGENCIA

II.- FUNCIÓN ASISTENCIAL.

- - - - -